



*Misión Permanente del Paraguay ante la Oficina de Naciones
Unidas y Organismos Especializados con sede en Ginebra — Suiza*

1.10 minutos

**25° periodo de sesiones del Grupo de Trabajo del Examen Periódico Universal
Reino de Tailandia
Ginebra, 11 de mayo de 2016**

Gracias Señor Presidente:

El Paraguay da la bienvenida a la delegación de Tailandia y agradece su segundo informe.

Comendamos el trabajo realizado por el Gobierno de Tailandia, que ha encarado de manera integral el desarrollo de sus políticas de derechos humanos a través de la armonización de su marco normativo y sus compromisos internacionales. Esperamos que el plan nacional 2017 – 2021 permita al país continuar dando los pasos que aún son necesarios para garantizar todos los derechos humanos.

Con el debido respeto, nos permitimos formular las siguientes recomendaciones:

- 1) Establecer una política que permita disminuir los altos niveles de hacinamiento en los centros de detención, así como desechar la utilización de cuarteles militares como centro de detención de civiles.
- 2) Implementar la abolición total de la pena de muerte y asegurar la independencia de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.
- 3) Extender a todos el acceso a los derechos de atención de la salud, seguridad social y acceso al salario mínimo, sin distinción étnica o por barreras lingüísticas.

Muchas gracias, Señor Presidente.